

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

CUARENTENAS.

V.

Ya hemos tenido entre nosotros el vapor *Maria* objeto de tanta chismografía, blanco de tan rudos como gratuitos ataques. Ya sufrió la rigurosa cuarentena por disposicion de la Junta provincial de Sanidad de Barcelona. Ya se disiparon las tinieblas! ya desapareció el fantasma! ya está en fin satisfecha la vindicta pública! ¿Cómo no prorrumpir en estas irónicas exclamaciones, si, á nuestro modo de ver al despedirlo atropelladamente de Barcelona, se obró con este vapor más que con la recta interpretacion de la ley, por la presion de la opinion pública?

Si, lo mas lógico que á nuestro juicio alcanza es que tuviese aquella Junta que contemplar con la estraviada é impresionable opinion pública pues no de otro modo se comprende la estremada medida que tomó con el *Maria* despues de trascurrido un mes de estar en libre plática en Barcelona, haber hecho antes la observacion que preceptúa la Real Orden de 9 de diciembre de 1868, y procedido últimamente á parte de su descarga. Solo á su arribo en aquel puerto podia habersele aplicado el caso que marca el art.º 26 de la ley sanitaria. Hacerlo más tarde es un contrasentido que solo puede tener por excusa el desbordamiento de una sinrazon creada en la ofuscada imaginacion del pueblo, cuyos erróneos conceptos se propuso sin duda la Junta acallar con ese prudente, si, pero arbitrario destierro cuarentenario á que condenó al *Maria*.

Lo cierto es que se han ido desmintiendo con los hechos cuantos rumores se propalaron en contra del buen estado higiénico del buque; porque ha sufrido la mas rigurosa cuarentena sin haber notado el menor indicio de cuanto inventaba el vulgo y creía la generalidad de las gentes. Tripulantes y jornaleros nuevos tomó á bordo para la descarga y demás faenas del buque, y nadie ha presentado en tres semanas trascurridas desde que se le echó de Barcelona, el menor síntoma de indisposicion.

La desgracia del vapor *Maria* consiste en la coincidencia providencial de que su arribo en puerto fuese simultáneo con la aparicion de la enfermedad que deplora Barcelona, cuyo origen es todavia un misterio atribuyéndolo algunos á la remocion del fondo del puerto con otras concausas de muchos ya conocidas.

En fin, el tiempo que todo lo aclara y tiene el benéfico privilegio de disipar los vapores que ofuscan la razon, se encargará de esclarecer la verdad en todo y descubrir el verdadero origen del mal.

Por de contado son inmensos los perjuicios que se han irrogado á los dueños del susodicho vapor con la inusitada medida de despedirlo para el lazareto de Mahon en lugar de haber proveido ser suficientemente ventilado y espurgado en sitio conveniente del mismo puerto de Barcelona como podia haberse hecho en caso tan anómalo. Y no obstante se mani-

fiestan resignados con tal contratiempo los aludidos navieros, siendo como son personas de elevados sentimientos. Hé aquí sinó un párrafo que nos permitimos publicar de una carta que recibimos del jefe de la casa, pues tenemos la fortuna y honra de tratarle.

«He pasado en efecto muchos disgustos con la malhadada cuestion del *Maria*, pero ya sabe V. que no soy muy impresionable y que sé tomar las cosas con calma, así es que mi ánimo se ha mantenido sereno, pues las alteraciones del espíritu á nada conducen mas que á embargar el entendimiento. Fuerte en mi conciencia he luchado en defensa propia pero he tenido que sucumbir á la fuerza y le doy gracias á Dios que se contenta con enviarme esta pequeña tribulacion, quizás en sus inescrutables designios enviada sobre mi como un aviso saludable para libramiento de las sugerencias del orgullo y vanidad que son pasiones muy temibles y de las que fácilmente se deja vencer el corazon humano.»

¿Quién al leer estas consoladoras máximas y saber que han resultado falsos los extremos que suponía el vulgo, no se inspirará con nosotros para sincerar como es debido al buque en cuestion?

Y para tranquilizar ahora hasta á los mas pusilánimes, les diremos que la visita de sanidad que se pasó á bordo en el acto de darle libre plática en Mahon, fué practicada por el Director especial de este puerto con toda escrupulosidad.

Aunque no tan importante bajo el punto de vista de intereses particulares, es todavia mas anómalo, mas arbitrario, mas extraño, y mas vejatorio por no decir inhumano, lo sucedido con el laud *S. Miguel* despedido por la Junta de Sanidad de Palma de Mallorca como bien saben la generalidad de nuestros lectores. Por consiguiente no nos queremos ocupar de este caso, á lo ménos por hoy; pues basta lo dicho como una muestra de lo que pasa en materia sanitaria con los buques y en cumplimiento de lo que teníamos ofrecido.

¿Se quiere saber hasta donde conduce el rigor cuarentenario en España? A que algun capitán de buque rehuya el salvamento de vidas en alta mar si encuentra un buque naufrago por temor á la cuarentena que le imponen en tal caso á su llegada en puerto. Otras naciones suelen tener mas conciencia con ello, como nos ha tocado probar á nosotros mismos.

El que estos renglones escribe salvó la tripulacion de un buque naufrago, y al llegar á Liverpool lejos de sujetarle por aquella circunstancia á ninguna detencion, se le favoreció con toda clase de miramientos.

Algo tenemos que decir de lo que ocurre en nuestro lazareto. Allí hay falta de personal para atender debidamente al gran número de buques y pasajeros que en las actuales circunstancias se encuentran purgando la cuarentena; y sinó tuviéramos entendido que el Subgobernador mira con marcada preferencia el asunto y se afana estos dias para poner un pronto remedio, mucho temeríamos que todo

el mundo saliese mas que escamado de su detencion sanitaria.

No nos estraña que ocurra una que otra defuncion en aquel edificio sanitario, porque al gran número de seres humanos que sucesivamente lo van ocupando, entre los cuales es natural que alguno contraiga una dolencia mortal (pues no se puede querer que estén allí al abrigo de la muerte); hay que agregar la situacion afflictiva en que se encuentran durante su permanencia en aquel desagradable encierro entre murallas, y las privaciones á que se sujetan algunos cuyos recursos pecuniarios no les alcanza para la buena alimentacion que requiere su estado; todo lo cual contribuye á la pérdida de vida. Y lo peor es que suceda entre el grupo de pasajeros de un buque lo que aconteció la otra semana á los que llegaron con el vapor *Menorca* el dia 15 de los corrientes, que por haber fallecido uno se les impuso á todos despues 15 dias mas de incomunicacion, contados desde la fecha del desgraciado caso, á tenor de los arts. 39 y 34 de la ley sanitaria de 1855 que nos rige; y gracias que por la regla 19 de la Real Orden de 25 de abril de 1867 se permite separar un enfermo y no se corre tanto riesgo de recargos. Los lazaretos deberian ser especie de sitios de recreo con verdaderas casas de salud en su recinto, para cuyo sostenimiento cuenta el Estado con los importantes derechos sanitarios que recauda de los buques, carga y pasajeros. De seguro que entónces no sucederia ese aniquilamiento general de espíritu en los allí detenidos, esa miseria en algunos y esa falta de asistencia en otros que suele advertirse de cuando en cuando.

No es humano decir que para salvar los mas se sacrifique á los ménos.

No estando nuestras ideas reñidas del todo con el sistema cuarentenario, nos reservamos para otra ocasion el emitir nuestro humilde parecer sobre el modo de ser de los lazaretos.

Noticias Generales.

De La República Ibérica:

Nuestro venerable decano y querido amigo Orense, sale hoy (24) para Francia á trabajar en pro de la República francesa.

La resolucion del ciudadano Orense es un acto de consecuencia y abnegacion en una persona de edad tan avanzada.

Su hijo nuestro fraternal amigo, Antonio Orense, sale tambien para París á reunirse con el regimiento 70 de linea en el cual ha servido plaza.

El ciudadano Orense (padre) se quedará unos dias en Bayona con objeto de activar la formacion de la legion española.

Su hijo va directamente á París.

De El Imparcial:

Las viudas de los desgraciados marinos que perecieron en el siniestro del *Captain* recibirán por el

ministerio de marina inglés un año del haber que correspondía á sus esposos.

En Valencia se sujetan á tres días de observación á los viajeros y procedencias de los puntos en que se ha presentado la fiebre amarilla.

Las suscripciones abiertas en Inglaterra para socorrer á los heridos de la guerra franco-prusiana, han producido hasta el día 16, 1.300.000 reales.

Probablemente en el próximo correo de Cuba, recibiremos la noticia de haberse planteado el proyecto de abolición de la esclavitud en aquella provincia, base de las negociaciones para terminar definitivamente la insurrección.

La junta de sanidad de Marsella somete á siete días de cuarentena á todas las procedencias de España desde cabo de Creux á Tarifa y Gibraltar inclusivos.

Todas las corporaciones de Cartagena están interesadas á lo que parece, en que se establezca el cordón sanitario. En la población se cree generalmente que el Gobierno no pondrá dificultades á dicha medida.

Por el decreto de 25 de agosto último quedaron en suspenso las leyes de organización provincial y municipal.

Por el decreto mandando proceder á las elecciones municipales y provinciales se ponen en vigor muchos de los artículos de aquellas leyes.

¿Puede darse mayor contrasentido?

De los 4.000 oficiales franceses hechos prisioneros, ó, mejor dicho, entregados vergonzosamente por Luis Napoleón en Sedan, 3.000 no han querido firmar la denigrante capitulación estipulada por este héroe de vaudeville, y se ha dispuesto sean internados en Alemania. La noticia procede de los periódicos semi-oficiales de Berlín, y por lo tanto merece entero crédito.

¿Donde están los generales del imperio, mientras los oficiales se conducen así? En Londres unos, sin saber como ni por donde han escapado, y otros con Luis Napoleón, que necesita mucha gente para que no huelguen los carruajes de gala que ha llevado de Francia.

Segun leemos en la prensa de Berlín, los principales gabinetes alemanes gestionan activamente para establecer un gobierno y un Parlamento comun en toda Alemania. La idea de la unidad entre los estados del Norte y del Sur se robustece cada vez mas, y por de pronto este es uno de los resultados de la guerra.

Dicen tambien los periódicos semi-oficiales alemanes que se ha enviado á Toul y Paris una formidable artillería de sitio.

El partido orleanista francés se prepara á medir sus fuerzas con los republicanos, tan pronto como se firme la paz.

Parece que los mas influyentes personajes de este partido han hecho gestiones cerca del duque de Aumale para que acepte el trono de Francia en el caso de triunfar en las elecciones próximas la forma monárquica; pero el duque de Aumale se ha negado desde luego, reconociendo como único jefe de la familia al conde de París, á quien en su caso correspondería ocupar el trono. Añádese que á las repetidas instancias de los orleanistas, el duque de Aumale ha contestado por fin que solo ante una

renuncia explícita del conde de París, aceptaría los votos de los orleanistas.

De *El Imparcial* del 22:

A la fecha del 17 la incomunicación de París con todos los departamentos era completa: la capital, sin embargo, presentaba su aspecto ordinario.

Ayer tarde celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el capitán general de Aragón, Sr. Bassols, llegado por la mañana á esta capital.

En las afueras de Cartagena se han construido grandes almacenes provisionales para el depósito de géneros contumaces.

La *Liberté* ha publicado el siguiente hecho autorizado por la firma del vizconde de Letorieres:

«No ha muchos días que una señora de edad se presentó en las oficinas de la sociedad de socorros á los heridos.

Esta señora vestía un sencillo traje negro de lana y llevaba en la mano un pequeño saco de noche.

—Vengo, dijo, á traer mi donativo para vuestros heridos.

—¿Por qué cantidad queréis que os inscriba, señora? preguntó el tesorero de la sociedad.

La señora; sin contestar una palabra, sacó de su saco de noche un paquete de billetes de Banco. Aquí seneis 10.000 francos, caballero, dijo, hacéme el favor de contarlos.

Y en seguida sacando otro paquete, añadió:

—Tened la bondad de contar este.

—Servíos contar otra vez, repitió despues de sacar el tercer paquete y el cuarto.

Luego entregó grandes cantidades en oro. Aquel pequeño saco parecia sometido á la influencia de algun encantamiento. Entre todo llegó esa señora á entregar ciento diez y seis mil francos.

Y al ver que se la miraba con respetuoso asombro:

—Mis dos nietos se hallan en el ejército, dijo en voz baja y algo trémula. Cuando se da lo que se ama, bien puede darse lo que se posee.»

El cajero del ejército de Mac-Mahon, no pudiendo salvar los fondos que tenia, quemó la caja.

Habia en ella 2 millones de francos en billetes, que debian caer en poder del enemigo. El cajero ó pagador formó un expediente haciendo constar los números de aquellos, y despues los entregó á las llamas.

En vista del expediente y con la numeración que de él resulta, el Banco reemplazará los billetes quemados.

En el *Electeur* leemos lo siguiente:

«Recibimos una carta particular, de origen autorizado, afirmandonos que Mr. Thiers ha obtenido del gobierno inglés completas seguridades respecto á que en manera alguna consentiría que Prusia se apoderara de parte de la escuadra francesa. Se comprende que Inglaterra acepte, y aun desee el empujamiento de Francia como potencia continental, pero igualmente se comprende su oposición á que Prusia se convierta en una nación marítima de primer orden.»

De *La Igualdad*:

La *Independencia belga* asegura que ocurren numerosos casos de deserción en el ejército francés prisionero en Sedan, y que estos fugitivos, cuya mayor parte van en traje de paisanos, ganan la

frontera belga, donde son arrestados por las autoridades.

La *Independencia* añade: «Estos arrestos se hacen en interés de la neutralidad, y el motivo es respetable. Resta saber si esta medida es compatible con los principios de libertad individual, y si están justificados bajo el punto de vista de nuestras obligaciones de potencia neutral.»

Los guardias nacionales de la séptima compañía del 59 batallón han dirigido al ministro del Interior la siguiente petición:

Primero. Que todo individuo inscrito en las listas de la Guardia nacional que sin motivo legítimo no tome parte en los peligros de la defensa nacional, sea privado de los derechos cívicos durante 10 años.

Segundo. Que se lije en cada alcaldía una lista de los delincuentes y desertores.

Tercero. Que se les imponga una multa, por lo menos, igual á la quinta parte de su fortuna, y que se le aplique una pena disciplinaria á los que resultaren insolventes.

El general Wimpffen, que firmó la capitulación de Sedan, ha sido interrogado en Stuttgart. Parece que, como natural de Wurtemberg, ha escogido á su patria entre los varios destinos que se le han indicado. Vive con toda libertad en una de las mejores fondas de aquella capital, siendo en todas partes objeto de las mas delicadas atenciones.

CRÓNICA LOCAL.

Mañana cumplirá dos años que se supo en Mahon la noticia de haberse llevado á cabo la mas grande de las revoluciones que registra la historia. El pueblo, animado del mayor entusiasmo, recorrió las calles de esta población dando vivas á la libertad y á Prim; el retrato de este caudillo en el acto de cometer la batalla de los Castillejos, era llevado al extremo de una asta por un grupo bastante numeroso. En el entretanto constituíase en el salon del Ayuntamiento la Junta de Salvación. Los hombres mas caracterizados de la fracción democrática habian tomado la iniciativa en la enojosa y difícil tarea de dar impulso y vida á ese grandioso movimiento que se habia operado en el continente, y que la juventud mahonesa que suspiraba ya por la República, no habia visto nunca realizado en este suelo patrio. La muchedumbre habia invadido el salon trepando unos por el balcon y subiendo otros por la escalera de entrada. Llegado el supremo momento de constituir la Junta, impúsose silencio, siendo nombrados á viva voz y consultando al mismo tiempo al público los siguientes ciudadanos: Rafael Echagüe, Presidente.—Vocales: Matías Seguí de la Guardia, Gerónimo Escudero, Teodoro Ladico, Juan Taltavull, Bartolomé Mora, Victorino Hédiger, Juan Diaz Campoy, Miguel Seguí Elias, Rafael Prieto, Secretario.

No entraremos á examinar en conjunto ni en detalle esta Junta compuesta de elementos heterogéneos, el pueblo la recibió al parecer con muestras de aprobación; tambien recibió con aplausos la siguiente frase lanzada por un ciudadano Vocal: *El pueblo es el único soberano*. El C. Victorino Hédiger, jefe de las fuerzas que guarnecian esta plaza, se puso á disposición de la Junta, asegurando que por la mañana siguiente las tropas bajarían á simpatizar con el pueblo; el general Echagüe dirigió al concurso breves y sentidas palabras entrecorta-

das por la emocion, recomendando la prudencia y la sensatez. La Junta despues de suplicar al público que desocupase el salon, púsose á deliberar.

Desde este momento el entusiasmo del pueblo llegó á su colmo; aquí un grupo acompañado de una murga; allí otro grupo cantando el himno de Espartero; los escudos de las tiendas y edificios públicos desaparecian como por encanto; de la esquina de la calle de la Libertad, contigua á la plaza de la Constitucion, se arrancó una piedra de mármol blanco engastada en la pared, que á lo menos pesaria dos arrobas; su crimen fué por contener en letras doradas el nombre de *Calle de Isabel II*. Para que se comprenda el amor que nuestro republicano pueblo tenia á esta señora, diremos que en el centro de la plaza se encendió una hoguera en donde se arrojó la piedra, y cuando estuvo algo calentada se rompió á martillazos y los trozos quedaron repartidos; tambien se vino abajo, hecha trizas la piedra marmórea del paseo de la Esplanada, dedicado á la misma señora; la barraca situada á la entrada de la carretera de S. Clemente para el cobro de la contribucion de consumos, fué incendiada; mas de doscientas personas asistian al *auto de fé*. Otra barraca situada en no recordamos que camino, fué demolida; los nombres de las calles de los Frailes, de la Reina, de la Infanta, del Principe, fueron borrados y algunos azulejos hechos pedazos: algo avanzada era la noche cuando la música del regimiento de América n.º 14, que desde la Mola habia sido conducida en un lanchon, empezó á recorrer las calles de esta ciudad, seguida de una muchedumbre inmensa. No recordamos que ocurriese el mas leve desorden.

La revolucion, pues, fué secundada por todas partes; una era de regeneracion empezaba, sin embargo las tendencias de ese gran movimiento fueron bastardeadas. De nuestro campo hubo deserciones, ó mejor dicho apostasias; ¿ha sido en bien de la patria? No lo creemos; tenemos esperiencia de dos años y nos basta; al fin y al cabo, obra de los progresistas; recordamos el año 56, leccion severa, tremendo castigo. Tampoco esta vez no nos estrañaremos de su ignominiosa caída; vendrá, vendrá, vendrá y en breve; pero ¿y los demócratas monárquicos en que se entretienen? ¿Qué papel desempeña Rivero y esa cohorte de cimbríos cogida de sus faldones!... ¿Abdicar sus principios para someter su existencia y voluntad en aras de una coalicion monstruosa é incomprensible! No hay como ser generosos para ser víctimas!... Ibamos á decir: no hay como ser ambiciosos para obtener pingües empleos, aunque la pasada historia sea la antitesis de la presente; pero callemos; son tantas las decepciones...! El último acto de esa comedia se está representando á nuestra vista,.... todo tiene su término.

El gran acontecimiento del 92 reaparece, Francia cometerá por segunda vez tan sublime epopeya, obra tan inmortal; ¡alerta tiranos! Félix Pyat en su brillante mensaje del 68 decia: «El contagio saludable ha llegado. Nos toca el punto negro. Viene de Méjico á Madrid, y de Madrid á Paris. ¡Despues de Maximiliano, Isabel; detras de Isabel, Bonaparte. Apesar de la perversa piedad que salva á los verdugos y no á las víctimas, el culpable no escapará!»

Nosotros ponemos toda nuestra fé en estos políticos profetas, y el que en estos momentos no vea que la federacion de los pueblos latinos es un hecho, está completamente ciego. Francia ha dado el ejemplo. ¡Viva la Francia republicana! ¡Viva la República Universal!

ASTOLMAR....

El miércoles salieron para la mar el vapor español de guerra *Blasco de Garay* y la goleta á hélice *Edetana*.

Ayer por la mañana salió tambien, segun habiamos anunciado, la fragata *Numancia*.

No nos causaremos de recomendar á los lectores de *El Menorquin* y en particular á nuestros correligionarios, la importante revista que bajo el rubro *La Justicia Social* se publica semanalmente en Madrid. El sumario del último número que hemos recibido, es como sigue: Seccion doctrinal.—Circular de la Sociedad de los amigos de la Libertad é Igualdad. Octubre, año I de la República francesa, por L. Auer.—Apuntes históricos sobre el bellissimo arte de la pintura, por J. M. Céspedes. Discurso pronunciado en la tribuna del Club de los jacobinos, el 11 de Octubre, año I de la República francesa, por Mr. Collot d'Herbois, por J. N. de Ollas.—Espiritualismo y materialismo, por J. M. Céspedes.—Crónica social.—Exterior. Francia. Austria. Discurso de Victor Considerant. —Interior, por P. Pinedo y Vega.—Crónica política. Exterior, por Luis Auer.—Interior, J. M. de Ollas.

ESTADÍSTICA.—Movimiento de poblacion ocurrido en el distrito municipal de esta ciudad, durante el mes de agosto último.

Parroquias.	Matri- monios.	Naci- mientos.	Defun- ciones.
Parroquia de Santa María y sufraganeas de San José y San Clemente	11	28	22
Idem de Villa-Carlos	1	2	3
Idem de San Luis	1	1	1
Suman.	13	31	26

Aumento: 5.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Antonio Cruz, *Cartagena*.
- » José M.º Perez, *Habana*.
- » Margarita Esteva, *Andraitx*.
- » Martin Portella, *Ciudadela*.
- » Ana Moll, *Idem*.
- » Bartolomé Gomila, *Mercadal*.

GULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Gerónimo doctor y fundador.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados en cuarentena el dia 28.

De la Habana en 56 d., berg. gol. esp. Pelayo, de 210 ts., cap. C. José Garriga, con 13 trip., 2 ps., azúcar y cueros.—7 d. c.

De Matanzas en 59 d., corb. esp. Abelina, de 192 ts., cap. C. Antonio Roldos, con 13 trip., 3 ps. y azúcar.—10 d. c.

De Valencia, Cullera y Palma en 14 d., laud esp. San José, de 49 ts., cap. C. Pascual Cofre, con 5 trip., arroz y anis.—15 d. c.

De Barcelona en 4 d., balandra esp. Estrella, de 28 t., cap. C. Andrés Marqués, con 4 trip., 12 ps., azúcar y otros.—10 d. c.

De id. en 4 d., berg. esp. Nuevo Copérnico, de 184 ts., cap. C. Nicolás Mir, con 11 trip. y lastre.—10 d. c.

Despachados el dia 28.

Para Alicante, vapor esp. Guadiana, de 192 ts., cap. C. José Martinez, con 26 trip. y varios efectos.—10 d. c.

Para Palma, laud esp. San Cayetano, de 53 ts., cap. C. Rafael Covas, con 5 trip., 3 pas., vino y efectos.—10 d. c.

Para Málaga, vapor esp. Vinuesa, de 244 ts., cap. C. Francisco Rubio, con 26 trip., 3 ps., vino y efectos.—10 d. c.

Entrados á libre plática el dia 27.

De Alicante y este Lazareto en 19 dias con los 10 de cuarentena pailebot esp. Margarita, de 23 t., pat. José Fedelich, con 5 trip., cebada y otros efectos.—A la órden.

De Palma é id. 11 d. con los 10 de cuarentena, goleta esp. de guerra á hélice Edetana, su comandante el teniente de navio de 1.º clase, C. Miguel Gaston, con 87 plazas, 146 trasportes y 2 cañones.

Id. el 28.

De Barcelona é id. en 11 d. con los 10 de cuarentena vapor esp. Guadiana, de 80 t., cap. C. José Martinez, con 26 trip., 1 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Pablo Pasarius.

Despachados el dia 27.

Para la mar vapor esp. de guerra Blasco de Garay, su comandante el capitan de fragata C. Rafael Alonso, con 176 plazas y 4 cañones.

Para id., gol. de guerra esp. Edetana, su comandante el teniente de navio de 1.º clase C. Miguel Gaston, con 87 plazas y 2 cañones.

Id. el 28.

Para Palma laud esp. Leonor, de 16 t., pat. C. Rafael Covas, con 4 trip., un pas., y efectos.

Para id. laud id. Pleta, de 16 t., pat. C. Guillermo Vicens, con 4 trip., 6 pas., tabaco y efectos.

Para id. laud id. San Antonio, de 30 ts., pat. C. Francisco Mus, con 5 trip., 6 pas. y cebada.

Para Sevilla vapor esp. Guadiana, de 80 t., cap. C. José Martinez, con 26 trip. y varios efectos.

Para la mar fragata esp. de guerra Numancia, su comandante el capitan de navio de 2.º clase C. José M. de Herrero, con 648 plazas y 25 cañones.

Id. el 29.

Para Ciudadela, pai. esp. Margarita, de 23 ts., pat. C. José Fedelich, con 5 trip. y cebada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
25	769	23.5	18.5	59		9	NE fresco.	6
26	766.5	22.8	16.8	65		9	» flojo.	1

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 55 ms.—Pónese á las 5 h. y 45 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 14 ms. de la M.—Pónese á las 9 h. y 26 ms. de la N.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habia llegado el vapor-correo "Menorca".

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día diez y ocho de octubre próximo á las once la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate bajo el tipo de dos mil escudos, de un molino de viento con huerto y todo su armamento y encañales, sito en la Creu den Ramis de este término perteneciente á la testamentaria de Rafael Janer y Francisca Marqués, con arreglo al pliego de condiciones que queda en poder del infrascrito actuario: pues así queda mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á quince de setiembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado—Juan Pons, Esn.° 2

MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

Está para vender ó alquilar el establecimiento-posada de Martín Mata, plaza de Espartero n.° 11.

En dicho establecimiento se vende aceite de Tortosa á 19 rs. vn. el cuartan y á 74 rs. la jarra. 4

AL PÚBLICO.

El establecimiento de Antonio Orfila, conocido por El Oriente, se ha trasladado en la calle de Anunciay n.° 18, donde admite huéspedes á precios módicos.

También se hace saber que en la casa plaza de Espartero n.° 3, donde estaba situado dicho establecimiento, hay varios muebles para vender. 1

Lotería Nacional.

Admon. pral. n.° 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de octubre de 1870.

Constará de 15,000 billetes al precio de 60 pesetas, distribuyéndose 675,000 pesetas á saber:

Premios.	Pesetas.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	25.000
15 de 3.000	45.000
365 de 600	219.000
365 de 400	146.000
748	675.000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á SEIS PESETAS cada uno en la calle de Hannover n.° 12. Mahon 28 setiembre de 1870.—Juan Rodriguez.

Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA, fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

PAPPA MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, almacén.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricacion goza de privilegio esclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como sue en ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricacion, ácido nítrico, que emplean para facilitar la combustion del papel, cloruro de cal, ú otro que tambien emplean para transformar en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningun otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Lóndres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al exámen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna, nos atrevemos á recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellon de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitucion 3.—Mahon: Calle del Castillo 33.—Manresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor á la garganta que poco á poco pasa á afectar el pecho.

ARMAS, ARMAS.-OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.° 86, piso 3.°

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña

de Domingo Costas.

Revolvers, 6 tiros de	60 á 1000 rs.
Pistolas de	10 á 100 »
Cartuchos el 100	10 »
Escopetas Lefauchaux, 1 tiro de	170 á 400 »
Id. id. 2 id. de	300 á 2000 »
Id. id. de 1 y 2 tiros de 1	á 600 »
Cartuchos para id. el 100 de	13 á 70 »



CURACION DE LA DENTADURA,
POR Mr. JULIAN TICOULAT,
MECÁNICO DENTISTA.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cautchuc, y colocados por el me-

dio de la presion, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Vive en la calle de Adnover n.° 21.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

de

FÁBREGUES HERMANOS,

Norte, 1.—Mahon.

En este establecimiento se hallan de venta los folletos siguientes:

Otro aplazamiento Papal, segunda parte de El Papado ante Jesucristo, 4 rs. vn.

La nueva inquisicion, 2 id.

Política y Agricultura, 4 id.

Cuestion religiosa, 1 id.

Derecho republicano federal, 1 id.

Apuntes biográficos de los escritos políticos de Francisco Córdoba y López, 1 rl.

El Esclavo Blanco, poema, 4 rs.

Arte de conservar la hermosura y la salud, 16 rs.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos,
calle de Norte 1.